

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"RADIO BONITA RADBONIT" S.A.**

En la ciudad de Ambato, el día lunes 20 de marzo del 2017, en el tercer piso del edificio de Radio Centro, siendo las 10H00, se instala en sesión ordinaria de socios de RADIO BONITA RADBONIT S.A., con la presencia de las accionistas, señores: Carlos Alberto Pangol y Aguirre Alvarez Rafael, Presidente y Gerente, respectivamente de la compañía. Constatado que fue el quórum reglamentario, el señor Presidente instala la sesión y por intermedio de Secretaría se da lectura del orden del día, mismo que puesto en consideración, se aprueba, según la siguiente agenda que consta en la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de la señora Gerente por el año económico 2016.
- 2.- Conocimiento del informe del señor Comisario Revisor, por el año 2016.
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio 2016
- 4.- Nombramiento del Comisario Revisor para el año 2017.
- 5.- Lectura y resolución del acta de la Junta.

Al proceder de conformidad, el señor Gerente da lectura de su informe de labores por el año 2016, concluido el cual se resuelve APROBAR por unanimidad convirtiéndose en documento habilitante para los fines consiguientes.

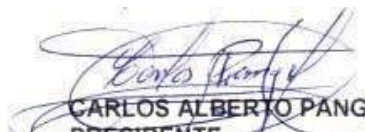
Acto seguido la Ing. Paola Sevilla, Comisario Revisor de la Compañía da lectura del informe de su competencia por el año 2016, concluido el mismo, el Presidente pone en consideración y se APRUEBA en todo su contenido, disponiendo su archivo como documento habilitante para los fines de Ley.

En el tercer punto, el Contador, Mg. Christopher López S, procede a la lectura, análisis e interpretación de cada uno de los rubros y cuentas contables de los Estados financieros por el ejercicio económico 2016.- Conocidos que fueron los resultados del Balance General y Estado de Operaciones, absolviendo algunas preguntas de las accionistas, la Presidencia, pone en consideración los Estados Financieros de enero a diciembre del 2016; se resuelve APROBAR por unanimidad y lo entrega debidamente legalizado para que se añada al expediente.

En el cuarto punto, se designa como Comisario Revisor para el año 2017, a la Lic. Paola Sevilla, por moción del Sr Aguirre Rafael, resolviéndose por unanimidad en tal sentido.- Se concede quince minutos de receso hasta la redacción del Acta de la presente sesión.- Concluido el receso, el señor Presidente reinstala la sesión dándose paso al último punto del orden del día, con la lectura del acta de la presente junta, concluida la lectura, el señor Presidente pone en consideración y se aprueba.- Al haber agotado la agenda, concluye la sesión, siendo las 11H30, en el mismo lugar de su instalación.

Atentamente,

RAFAEL EDUARDO AGUIRRE ALVAREZ
GERENTE GENERAL


CARLOS ALBERTO PANGOL
PRESIDENTE
C. C. 1800124115